

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO NOTAS GRÁFICAS



Bellas señoritas pertenecientes al Ropero del Obrero con las ropas que han confeccionado para repartírselas a niños pobres.—Abajo: Asamblea de maestros nacionales del plan de estudios 1914 celebrada en la Escuela Normal para acordar ciertas mejoras profesionales.

(Fotos Santos)

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFEITAR



CUCHILLA, 0'15
PAQUETE DE DIEZ, 1'20



Información de Ferrocarriles

LLEGADA Y SALIDA DE TRENES

Estración Central.—Trenes para Sevilla

Salida.—Mensajero de Aranjuez, 2'25.

Expreso de Madrid, 6'26.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Villa del Río, 18'35.
Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'59.
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Omnibus de Villa del Río, 10.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Omnibus de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la línea de Sevilla

Llegada: Expreso a Madrid, 0'28.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18'54.
Corto de Sevilla, 20'55.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy jueves 17 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—Extraordinario estreno "Fox" del film documental de gran valor, explicado en español, titulado LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS, LA HISTORIA DEL MUNDO DESDE 1914 A 1934. Documento histórico de grandes enseñanzas. De complementos NOTICARIO FOX y UN VIAJE POR MARSELLA.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

El sábado, estreno de la originalísima e intrigante película "Metro Goldwyn Mayer" en español, titulada EL MISTERIOSO SEÑOR X. Uno de los mayores éxitos de esta temporada.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy jueves 17 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche.—Primero: EQUILIBRIOS, documental sonora en español.—Segundo: Ultimas y definitivas proyecciones de la gran producción sonora Ufilms, interpretada por el divo de la voz de oro Jean Kiepura, titulada TODO POR EL AMOR.—Butaca 1'00. Grada, 0'25.—Mañana viernes a las seis y media tarde y diez y media noche, reaparición y único día de actuación del gran recitador GONZALEZ MARIN.—El sábado estreno de la gran producción de misterio EL HOMBRE INVISIBLE, hablada en español.—El domingo a las once y media de la mañana y cuatro tarde, proyección de la emocionante película americana sonora, por Tom Mix y su caballo Tony, titulada EL DESIERTO DE LA MUERTE.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY JUEVES 17 DE ENERO DE 1934

CINE GONGORA

Dos secciones: A las 6'30 y 10'30. Ultimo día de la producción Cinaes, distribuida por S. A. G. E.,

SE ACABO LA CRISIS

por Albert Prejean, Danielle Darrieux, Carpentier, Piteuto y Susane Denelly y otros. Opereta en la que se óa a conocer una nueva modalidad del cine francés.

CINE ALKAZAR

Dos secciones: A las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la superproducción Ufilms,

EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE

La película de más audaces y misteriosas situaciones, cuya emoción subyuga al espectador desde sus comienzos. La obra cumbre de Fritz Lang.

Mañana viernes.—Cine Góngora: "¡Qué calamidad!"; (estreno). —Cine Alkazar: "El testamento del Doctor Mabuse."

El próximo domingo.—Cine Góngora: "Alma de bailarina" (estreno en español). —Cine Alkazar: "Juárez y Maximiliano" (en español.)

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

Restaurant "Los Luisos"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1934

ES NECESARIO**E INAPLAZABLE****EL CORAZÓN DE PAR EN PAR**

Entrevistas. Conferencias. Pouparkers. Los señores Lerroux y Gil Robles, establecen frecuentemente el necesario contacto político. La actualidad política necesita una gran vigilancia. No se puede perder de vista, ni la técnica a seguir desde el Poder, ni la táctica de las oposiciones extremas.

Pero he aquí el gran paradigma. Después de múltiples conversaciones de gran envergadura, los señores Lerroux y Gil Robles están de perfecto acuerdo. Y en esa inteligencia cordial—entente cordiale dicen los franceses—están complicados el Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Es decir; que los cuatro jefes de las cuatro fracciones gubernamentales, están en este momento bajo la misma vibración afectuosa e inteligente.

Patriotismo se llama eso. La realidad española de hoy aconseja limar las aristas y engrasar los bornes de los partidos llamados, hoy con más razón que nunca, de orden. Es preciso—y así se ha hecho—buscar coincidencias, a la vez que se arrinconan las divergencias en un rincón. España necesita de la sabiduría y del talento de los hombres que hoy están al frente de sus destinos. Vigila el enemigo, y no hay que quitarle ojo. Y vigila, con las uñas y los dientes afilados. Y con la vista puesta en las próximas elecciones. Pues bien; en la guerra, como en la guerra. Afilar también los dientes y las uñas. Y coser las voluntades con el litocola de la cordialidad. La batalla está cercana. A pelear se ha dicho. Como ellos. Con la conciencia en pie y el corazón en pie. Y para eso, hay que estar fuertemente unidos; de absoluto acuerdo; en completa identificación. Por eso decimos que más que técnica política, es ansia de salvar a España esa afortunada cordialidad entre los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

* * *

Pero no basta con eso. Los partidos no son solo cabeza. Ni los partidos residen solo en Madrid. Es necesario el acuerdo entre los jefes. Pero es preciso también que ese acuerdo y esa inteligencia, se extienda a los segundos y terceros planos de la política. No es suficiente que los jefes marchen al unísono. Urge que los subordinados procedan de igual forma. Que depongan actitudes. Que desaparezcan rencillas. Que el sentido de la disciplina mate sus conductas. No podemos entretenernos en discordias intestinas. Sino unir los codos estrechamente. Dejarnos de suspicacias y unirnos en estrecha solidaridad. El enemigo común acecha, y hay que darle la cara en las elecciones próximas. Y esto solo se consigue dentro de una mútua comprensión y de una mútua cordialidad.

* * *

Es preciso proceder así sin pérdida de tiempo. Y dejar a un lado las diferencias de ideología y de programa, que puedan existir entre las ramas de la coalición gobernante. Lo primero es lo primero. Y lo primero es España.

Somos radicales. Tenemos nuestra doctrina y nuestra técnica. Doctrina y técnica auténticas. Pero somos los primeros en desear y procurar esa cordialidad y esa vigorización de relaciones. Hay nieblas en el porvenir y urge despejarlas. Por España; por la República, y por nosotros mismos.

A.

Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrios)

De interés para todos los contribuyentes

Durante el plazo de ocho días hábiles y horas de 5 a 7 de la tarde, estarán expuestas a la fiscalización pública, en el Negociado de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, sito en la planta baja de estas Casas Consistoriales, las nueve matrículas que al final se indicarán, debidamente rectificadas, para la exacción, en el corriente año, de los arbitrios, impuestos, derechos y tasas que también se especifican.

Y como serán desestimadas de plano, sin entrar en el fondo del asunto, las reclamaciones que se produzcan después de transcurridos estos ocho días hábiles de exposición, a menos como es lógico, que versen sobre errores imputables a la Administración municipal, me creo en el deber de advertirlo a todos los contribuyentes interesados para evitarles posibles perjuicios e irremediables lamentaciones.

MATRICULAS QUE SE CITAN

1. Inquilinato.
2. Alcantarillado (conservación.)
3. Carruajes y caballerías de lujo, tracción de sangre, en concepto de posesión.
4. Carruajes y caballerías de lujo, tracción de sangre, velocipedos y bicicletas en concepto de circulación.
5. Casas sin aceras.
6. Vigilancia de Establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos.
7. Edificios de insuficiente altura.
8. Solares sin vallar; y
9. Casinos y Circulos de recreo.

Córdoba 15 de Enero de 1935.—El Alcalde, Bernardo Garrido.

* * *

AVISO

Antes del día 26 del corriente y a los efectos que determina el vigente Código de la Circulación, deben ser inscritos en esta Alcaldía todos los vehículos de tracción animal de la clase que fueren y proveerse sus dueños de la tablilla o chapa correspondiente, pues de no hacerlo, incurren en las responsabilidades y multas que previene el referido Código.

Córdoba, 16 de Enero de 1935.

DEL MOMENTO

LA NUEVA LITERATURA

Se habla con frecuencia de las nuevas modalidades intelectuales que han de par su pauta a la dirección literario. Luchan en esta cuestión más los jóvenes que los viejos; más los que llegan que los que se van. Cuestión de postura ante las exigencias ineludibles y manifiestas en el campo ideal del mundo. La literatura ha envejecido porque, naturalmente, han envejecido con ellos las fórmulas y los procedimientos psicológicos a que obedecían los resortes que cultivaban. No se puede ir contra la naturaleza y ese es el hecho a que obedecen las causas de nuestra decadencia literaria actual. Si. Hay que hablar de decadencia, de falta de horizontes reales, en estos momentos en que todos tratamos de acomodarnos en una forma, en un estilo, en un modo. No obstante tratan de galvanizar, de mover este marasmo, los hechos que nos han precedido, los accidentes y los cambios que en la historia política han impreso a la superficie del mundo las guerras y todo género de convulsiones internas. Podía haber llegado una nueva fisonomía estética que diferenciase esta edad de la postguerra de las anteriores. Hay un largo momento emocional, un extremo e intenso período efervescente que define concretamente esa frontera imaginaria, a cuyas bandas se acusan dos mundos distintos, dos tendencias ideológicas pudiéramos decir que opuestas. Es la zona mental de la gran guerra de Europa, que si encontró una pluma que glorificara su tragedia—Erich Maria Remarque en "Sin novedad en el Frente"—no ha hallado en cambio, el aed que transformando los hechos, extrajera de la hecatombe un canto de paz mundial. Pero esa lección no ha llegado, no se ha concretado, y tal vez sea fatalmente necesario que ocurra para que el planeta se encauce por una senda social en armonía con el siglo. Tanta trascendencia tiene la literatura, porque la literatura significa el índice emocional en que se recogen los anhelos reivindicatorios de la Humanidad, su ansiedad por resolver dentro de un canon lógico. Por eso se plasma continuamente la pregunta angustiada de la juventud ante este enigma tangible de la falta de una orientación literaria normal. Por eso se aleja del campo de la novela, del campo de la poesía, del campo de la escena, el mundo de una multitud ávida de las nuevas emociones en que hallar definidas sus aspiraciones. No resuelve nada la juventud actual porque

la experiencia que procedió a su ensayo no había previsto la guerra, no había tenido en cuenta la conflagración que marcaría un acto verdaderamente asombroso en la mentalidad de las multitudes.

Se habla con frecuencia de la decadencia de la obra que nos trajeron los "viejos" sin expresar tácitamente esa falta de anticipación que les hiciera vislumbrar una conmoción que revolucionaría el sentido social y estético y que pudo haber marcado coherentemente la norma a que ajustan las nuevas modalidades mentales. De esa falta de contacto entre tan grandes realidades nace esta otra falta de orientación, de camino, por lo que se extravía el sentido realista a que debiera obedecer la producción intelectual de estas horas. No se desencadenan los acontecimientos por mero capricho de un azar imprevisto, sino que obedecen a causas concretas en que está presente el orden determinista que impulsa a la Humanidad. Tenemos ante nosotros hechos de tal naturaleza que bien pudieron modificar nuestra conducta de pensamiento. La dura lección es posible—casi seguro, a juzgar por la postura internacional—que nos traiga otra guerra. He ahí la importancia de la literatura como encauzamiento definitivo en los problemas generales. Era un problema de paz, un problema de armonía el que se debatía en la conciencia de las gentes, y que por no encontrar el aeda propicio que volviese el sentido de las cosas, tiene que tener por necesidad una solución seguramente bélica lo que no se quiere o no se puede encontrar por otros procedimientos. Los acontecimientos que marcan el sendero por donde han de ir las gentes se encallejan por donde los dejan pasar hechos anteriores. Todo obedece a una ley. El destino quizás use otra contienda de diferente carácter técnico que la anterior, en la que se ha de luchar precisamente, y contra lo de las precisiones militaristas de los Estados, por un auténtico ideal que se plasme después, en el campo de las Letras. Nos han precedido cantos que han podido extraer enseñanzas de las encuestas armadas de los hobres. De la última contienda no se ha podido determinar el que supiera hallar la norma directriz. Más que nunca, esta misión ha de estar encomendada, en las circunstancias próximas, el escritor político que encauce nuestros hechos y nuestra época.

C. PUERTAS DE RAEDO

Crónica de madrugada

LOS "LIOSOS"

Bulos y más bulos. Con motivo de las frecuentes entrevistas de los señores Lorrion y Gil Robles, la gente echa a volar la imaginación. Se habla de reorganización del Gabinete, y ya hay quien sabe, no solo las carteras que van a cubrirse o permutarse, sino hasta los nombres de los titulares de cada departamento. La plaga de los "bien enterados"; de los que lo saben de "buena fuente" no se acaba nunca.

Y todo, en el fondo, es un camelo. Ni saben nada, ni aciertan en nada. Y hay quien posee una facilidad tal para equivocarse, que, a veces, solemos preguntarse si habrá crisis, para, en el caso de contestarnos afirmativamente, poder asegurar que no la habrá en este siglo ni en el otro. Y reciprocamente.

Hay quien no puede vivir sin colocar diariamente media docena de noticias falsas. Que el Lunes se abra la crisis. Que don Fulano va a Marina. Que don Mengano no se vá de Guerra. Mentira. No saben nada. Ni están enterados de nada, ni nadie les confía una noticia de cierta importancia.

Pero sin eso no pueden pasar. La elaboración del bulo es algo fundamental en algunos ciudadanos. Lo malo es que puede que algún día inventen alguno de cierta gravedad, y tengan que ir a contárselo al Juez de guardia.

ASPECTOS

EL RITMO DE LA EVOLUCION

No son pocos los que ingenuamente piensan que una obra tan trascendente como es la renovación integral de un país, puede llevarse a cabo en el breve trecho anárquico de un movimiento revolucionario. Y lo sensible no es que tal juicio superficial profésenlo estos o aquellos, y aún que lo pongan en práctica, como eternos improvisadores, sólo preocupados de los hechos consumados. Lo peor es que estos idólatras del revolucionarismo estéril, de espaldas siempre a la realidad de la evolución, persistan tenaces en la propaganda de su utopía. Jamás sacan enseñanza de cómo provocan la reacción, de qué manera dificultan el desarrollo de ideales que vislumbran, pero cuya periódica curva no saben o no quieren, en su impaciencia, discernir.

Lo que resulta, a la postre, de este sistema es que, cansado un pueblo de esa provisionalidad indefinida de las turbulencias crónicas, acaba por cerrar los ojos a las gestas verdaderas y hácese escéptico de voluntad y de esperanza para lo mismo que profundamente vibra en su anhelo.

* * *

La verdadera revolución no "es" mientras no está "organizada". Esto es, mientras no tenga un poder de coloración en el alma popular y un ritmo espontáneo proveniente de bien cristalizados estados de conciencia pública. Al decir organizada, ya se comprende que no nos referimos a la disciplina externa y al régimen, sino a la larga estimulación espiritual, a la labor íntima de una educación social y una cultura hechas inteligencia vivaz y activa, en el sentimiento de la ciudadanía. Entonces, cuando la conciencia pública está hecha, puede decirse que las etapas de la evolución cumplieronse y que la revolución, por consiguiente, hállase organizada para madurar. Pero ya no se trata de la tentativa estéril, de las inquietudes de la inconformidad; se trata de la eclosión, del fruto que brota en su punto seguro de su sazón.

Las ideas no necesitan estar continuamente en pié de guerra para un día alcanzar el triunfo. Faltaríanles energética en el momento dado si la prodigaran hora por hora en espasmos inútiles e impacientes. Y lo que transforma las instituciones y crea el espíritu nuevo en los pueblos desarrollárase en un proceso de más desesperante lentitud.

Ahora bien, cuando, por lo contrario, la revolución llega con aquella noble energía y aquel ritmo natural de la evolución, en su término, entonces, también hay que decirlo, ya no es revolución; el título que le corresponde es el de civilización. Y las obras no se califican de improvisaciones ni de tanteos. Lo que se recoge es un producto neto, fecundo.

Mientras falte una política de cultura y sólo exista una política palabarrera de inquietud, las revoluciones se asfixiarán en una atmósfera moral causa de su fracaso.

Sucesos y denuncias

Un joven arrollado por un camión

Esta tarde en las inmediaciones de la Calahorra, fué arrollado por el camión de esta matrícula número 5236, que conducía Ricardo Rodríguez, el joven de 15 años, Francisco León Mérida.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció una contusión erosiva en la región mentoniana; otra en la región glútea y erosiones en ambas rodillas.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Entre ellas

En un chozo del Campo de la Verdad, riñeron esta tarde Salvadora Ponze Bacerra, de 20 años, y Carolina Marin Osorio, de 19.

La primera fué mordisqueada en la cara por su rival.

Intervinieron agentes de la autoridad, que procedieron a la detención de las dos "amigas".

Salvadora fué asistida en la Casa de Socorro de varias heridas contusas en la cara, producidas por mordiscos.

PERCALINA

LLUVIA DE AUGURIOS

Aún parece próximo en la lejanía de los tiempos el clásico Templo de Delfos.

Por solo curiosidad o afición a lo maravilloso, la prensa de todos los matices ha acogido en su seno gran parte de oráculos destinados al naciente año del 35. Pitonisas, videntes, sibilas, agoreros y astrólogos, de más o menos renombre o visión extensa o reducida, han oteado en el futuro horizonte donde ha de navegar el mundo y naciones que le siguen, presagios dorados y placenteros, con arreglo a los complicadísimos cálculos de su ciencia privada y oculta.

Cada cual brujulea en el proceloso mar de lo ignoto, de acuerdo con la experiencia de lo fugaz presente y la mucha de lo pasado.

Si ojea las páginas de la historia con un sentido de meditación, nada nos dice. Solamente observamos que el resultado de sus rotaciones se basa en el conocimiento remoto de las influencias casuales de los astros. Es el inmortal astrólogo que brota en todas las generaciones y procede con paralelismos metafísicos a sus antecesores.

Si dejamos lo exterior, que maravilla por su estafalaria indumentaria de "estrellado", bajo su tradicional disfraz, le veremos bajo la simplista lente de la vulgaridad como un hombre que necesita vivir, que se ha acogido a los dones de una lógica acomodaticia y que aunque se dice "andar por las estrellas", vive en el conocimiento de las artimañas de aquel "mono adivino" del retablo de Maese Pedro-Ginesillo de Parapopillo, de cuyo "humor" se alimenta en la casualidad de las ocasiones.

Ya no se presenta tras el incógnito tenderete de tabla, arrojando por aquellas bocas designadas con un mes, al contado de diez céntimos, la receta del oráculo para "Señoras y Caballeros"; no. Hoy, en la crisis del tiempo, a donde creemos ver o tenemos la esperanza de ver nuevas rutas y ninguna, según la oscilación psíquica de los días, salta de la "interviu" a la galera de la prensa a exponer sus temores y albricias, albricias y temores—lector querido—, que con nosotros parecen hablar.

Mas no hablemos mes del futuro que ni lo presente está seguro", ¿verdad lector que sin decirte nada has tenido la paciencia de seguirme hasta este final de astrología barata?

RAFAEL APARICIO

Un aplauso a la autoridad

EL PATIO DE LOS NARANJOS

La prensa de hoy nos trae la grata noticia de que el gobernador civil don José Gardoqui, ha decidido enviar agentes de Seguridad al Patio de los Naranjos de nuestra Mezquita Catedral, para que "aquellos" dé la impresión de un país civilizado.

El Patio de los Naranjos ha sido durante una temporada (por desgracia el mal es endémico y periódico), teatro de todas las granujerías callejeras (pedreas, juegos escandalosos, robos de naranjas, destroz de árboles y de vidrieras, etc.), sin que nadie, nadie, haya hecho nada por evitarlo. El que esto escribe ha hecho varias veces las funciones de "municipal honorario" ahuyentando a la chiquillería malhechora, sin resultado apreciable inmediato.

Ha sido preciso que a una señorita extranjera (el clásico "inglés" turista del pasado siglo), le alcance una peladilla, para que nos sintamos ruborizados, y el gobernador civil, con una atención digna de toda clase de alabanzas, ha enviado una pareja de Seguridad que vele por el respeto, en aquellos lugares, a todo y a todos.

Gracias a Dios. Desde nuestra juventud, ha sido tema preferente de censura este abandono clásico del Patio de los Naranjos y alrededores de la Mezquita. En el abandono tienen la culpa casi todos los que más debían proteger aquel monumento, desde la autoridad municipal, ciega y sorda en todos los tiempos y todos los regímenes a estas quejas y necesidades, hasta los arqueólogos conservadores del monumento que ponen a la abundante disposición de la chiquillería los más variados proyectiles con sus excavaciones eternamente abiertas.

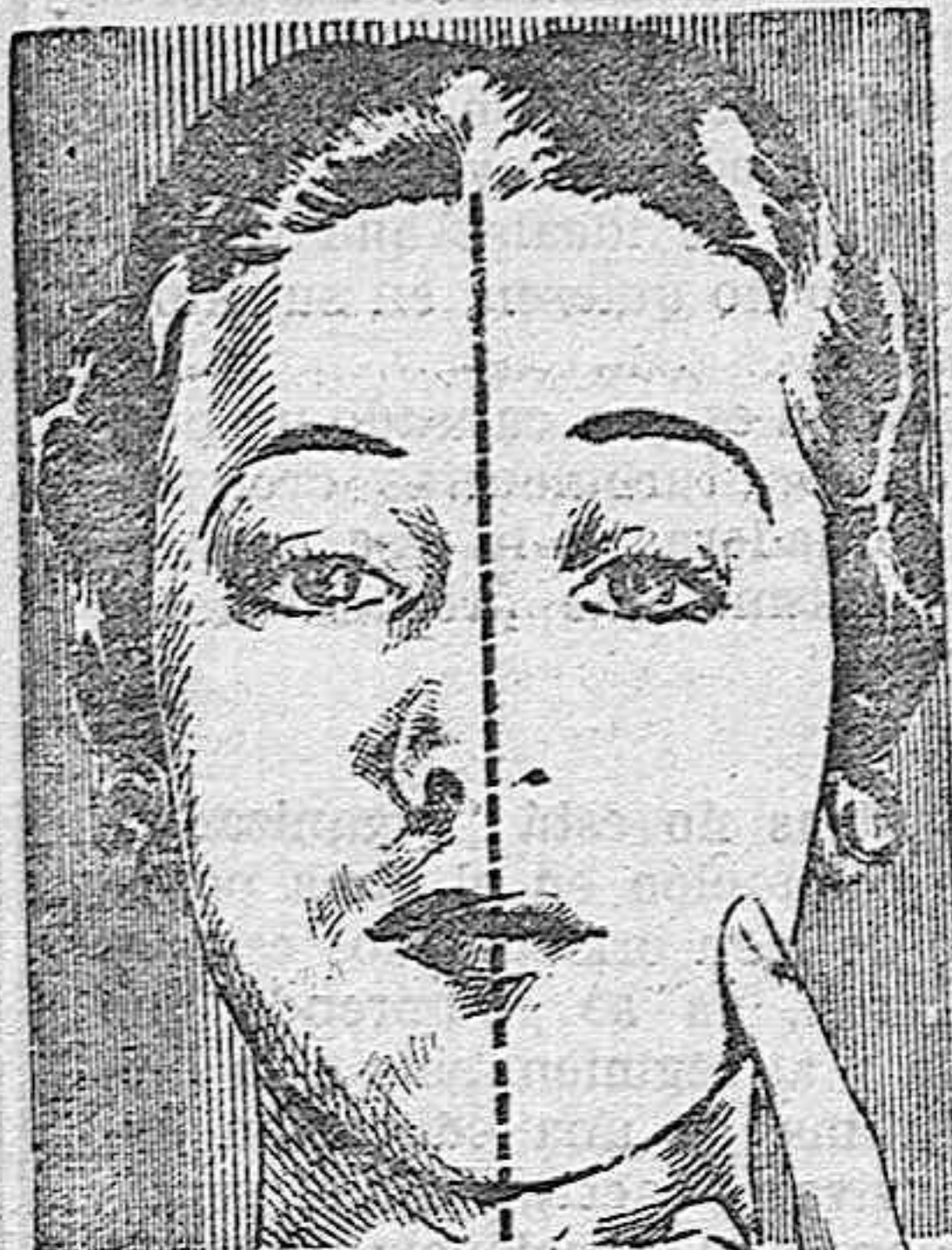
Por ahora, el mal se remedia, y por ello enviamos el más caluroso aplauso a la autoridad gubernativa.

Menos mal que, de ahora en adelante, ya conocemos la fórmula para que la Mezquita sea guardada. Nada de escritos periodísticos, ni visitas a las autoridades, ni recomendaciones a los hombres influyentes, ni airadas quejas oficiales desde los organismos consultivos competentes (¿Vive aún la Comisión de Monumentos?). La receta consiste en una certera pedrada a un "inglés", para que "los lores no digan nada de nosotros".

R. C.

5 AÑOS MÁS JOVEN EN 5 MINUTOS

Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



HAGA ESTA PRUEBA

Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Pruébelo por sí misma de esta manera facilísima. En un lado solamente de la cara, póngase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses con Espuma de Crema. Pues mire en el espejo y dese cuenta del contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La Espuma de Crema hace también que los polvos se adhieren a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia o que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado; la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear Vd. Polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven.

La Espuma de Crema, tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

A la hora de costumbre, recibió esta mañana el gobernador civil señor Gardoqui a los periodistas.

Manifestó que en breve publicará una circular sobre recogidas de perros vagabundos, ya que ha llegado a su conocimiento, que han sido mordidas varias personas.

A Obejo

Esta tarde acompañado del presidente de la Diputación señor Troyano Moraga, marchará el gobernador civil al pueblo de Obejo, a donde han sido invitados para presenciar unas clásicas danzas.

Aprovechando la oportunidad de su estancia en Obejo, el señor Gardoqui, se pondrá al habla con el alcalde, para conocer el estado en que se desenvuelve el referido pueblo.

En honor del señor Gardoqui

El señor embajador de Francia, ha comunicado al excelentísimo señor gobernador civil, que por el Gobierno de su país ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor, cuya distinción fué solicitada por los señores ingenieros de Peñarroya, como recompensa a las medidas y servicios prestados a la Compañía con motivo de las últimas huelgas y su interés constante por el desarrollo normal del trabajo en dicha cuenca minera.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.— Viajeros llegados:

Don Juan Mejía Bermúdez, de Izájar; don Rafael Moreno Navarro, de Sevilla, y don Antonio Suárez Porrás, de Lucena.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

OCASION: abrigos para niño, desde 12 pesetas, abriguitos desde una peseta, capitas lana desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

Pida usted

Jabones "Huertas"

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Al próximo Consejo de Ministros se llevará un decreto levantando el Estado de Guerra en algunas provincias

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 17 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Agricultura disponiendo la constitución de la quinta división forestal formada por los distritos forestales de Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Las Palmas y Tenerife.

Se nombra inspector de esta división a don Alfonso Arias Chafel y secretario a don José Mozo Gómez.

Aprobando la clasificación de interventor de fondos del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).

Después de un Consejo se celebra Consejo de Ministros presidido por S. E.

El jefe del Gobierno despacha con Su Excelencia

Madrid, 17 (3'15 t.).—Cerca de las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux, que pasó a las habitaciones presidenciales.

El objeto de esta visita era despachar con S. E. antes de la reunión ministerial.

Permaneció en el despacho del Presidente unos 20 minutos, sometiéndolo a su firma los decretos aprobados en el último Consejo.

Vaquero dice que no se trató de la reorganización ministerial

Madrid, 17 (3'30 t.).—Poco antes de las diez y media comenzaron a llegar a Palacio los ministros.

A las diez y media quedaron reunidos los ministros en Consejo, que duró hasta cerca de las doce.

A esta hora pasaron los consejeros a las habitaciones presidenciales reuniéndose con el señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El primero en salir fué el señor Vaquero el que respondiendo a las preguntas de los informadores manifestó que en la reunión no se había tratado para nada de la reorganización ministerial.

Agregó que el Consejo quedó reducido al despacho ordinario.

Lerroux dice que se le han dado facilidades para la reorganización

Madrid, 17 (4'15 t.).—Más tarde salió el señor Lerroux que abordado

por los representantes de la prensa dijo lo siguiente:

—El señor Jalón dará a ustedes cuenta de lo tratado en el Consejo. Yo les he expuesto el resultado de las gestiones realizadas cerca de los jefes de grupos políticos que integran el Gobierno y en consecuencia he recibido de mis compañeros de Gabinete todo género de facilidades para proceder a la reorganización, siempre de acuerdo con los representantes del bloque gubernamental.

—¿Tardará mucho en dar cuenta de la reorganización?

—Como fecha de tope está la reapertura de las Cortes. Yo creo que todo estará arreglado para el lunes o el martes próximo.

Seguidamente don Alejandro se despidió de los periodistas.

En el próximo Consejo se acordará el levantamiento del estado de Guerra en algunas provincias

Madrid, 17 (4'15 t.).—El ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial.

—Ya han hablado con el señor Lerroux—comenzó diciendo—y saben como van los trabajos para la reorganización ministerial. Le hemos dado un voto de confianza para resolver, aunque será el jefe del Estado el que lo haga en definitiva.

Se ha encomendado al ministro de Justicia para que por medio del Fiscal de la República averigüe lo que haya de cierto en el "rapport" que don Fernando de los Ríos ha publicado en un periódico francés.

El presidente anunció que al próximo Consejo de Ministros traerá un decreto levantando el estado de Guerra en algunas provincias, en las que se le sustituirá por el estado de Alarma. Para que tengan orientación del propósito les diré que se mantendrá el estado de Guerra en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Palencia, Santander, Huelva y plazas de soberanía en el norte de Africa, todo a reserva de que en el espacio que media hasta que se traiga el decreto e reciban otros informes satisfactorios de las autoridades militares.

Se ha encontrado un millón en Asturias

Continuó diciendo el señor Jalón, que cuando el Gobierno se hallaba

reunido, el ministro de la Gobernación recibió del subsecretario del departamento la noticia de que unos guardias de Asalto que realizaban pesquisas en Asturias, encontraron un millón de pesetas.

Agregó que en el Consejo el ministro de Trabajo dió cuenta del incremento alarmante que se observa en el paro metalurgico, lo que achaca a que las Compañías de Ferrocarriles no quieren renovar el material.

De hacerlo se podrían reintegrar al trabajo numerosos obreros.

Se nombró una comisión formada por los señores Cid y Anguera de Sojo, para que arbitren una fórmula satisfactoria.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de sus impresiones del viaje realizado por Marruecos, anunciando que en el próximo Consejo será más extenso en su relato.

Habló de los puertos de aquella zona y dió otros informes complementarios de los facilitados por el Alto Comisario.

Por su parte el ministro de Estado ha hecho su acostumbrado informe semanal acerca de la política internacional, sin poner de relieve ningún problema agudo.

Se le preguntó si había hablado del Sarre y respondió negativamente.

—¿Y del plan de defensa nacional?

—El señor Lerroux hizo ante Su Excelencia una exposición de política interior y dió cuenta de la preocupación que siente el Gobierno ante esos problemas.

—¿Se va a reunir la Junta Permanente de Estado?

—No procede convocarla inmediatamente, ya que estos asuntos caben en la esfera de acción del Gobierno y no se precisan de esos asesoramientos.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 17 (5'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

"OBRAS PUBLICAS: Expediente referente a la adjudicación de obras a realizar para mejoras y ampliación del abastecimiento de aguas por el Canal de Lozoya.

Distribuyendo 20 millones para construcción de Ferrocarriles en el primer trimestre del año 1935.

Autorizando a la Compañía Ferroviaria de Mallorca para emitir

obligaciones hipotecarias hasta nueve millones y medio.

Decreto sobre cumplimiento de una sentencia del Supremo para que asienda a jefe de Administración de tercera clase el funcionario de Telégrafos don Manuel Igil y se coloque en la escala inferior inmediata a don Humberto Valverde.

AGRICULTURA: Fijando la demarcación forestal en el término de Madrid con la denominación de Tazar, Camencia, Miraflores, Tatone, Puebla de la Mujer Muerta y Rascafría. Nombrando presidente de sección e inspector del cuerpo de ingenieros agrónomos a don José de Pruna.

Idem ingeniero inspector general de dicho cuerpo a don Julián Ifreñes.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso una finca de Granada para Campo de Experimentación".

APARECE UNA BANDERA ROJA

Madrid, 17 (5'30 t.).—En la calle de Basco Ibáñez, en Tetuán de las Victorias, apareció esta mañana una bandera roja tendida sobre los hilos telefónicos.

Unos agentes la retiraron, desconociéndose quiénes fueran los autores de la colocación de la bandera.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid, 17 (5'30 t.).—En el ministerio de Hacienda fué facilitada una nota sobre los ingresos y gastos del presupuesto de 1934.

Los pagos por todos conceptos ascendieron a 4.475 millones, y los ingresos realizados por todos conceptos a 4.449 millones.

También dá otras cifras sobre los presupuestos de gastos e ingresos.

SE CONFIRMA LA MULTA QUE SE IMPUSO A "LA VOZ"

Madrid, 17 (5'30 t.).—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

Se trató del recurso interpuesto por "La Voz" contra la multa de 10.000 pesetas que le impuso la dirección de Seguridad siendo ministro de la Gobernación el señor Salazar Alonso.

Ha desembocado la resolución en un decreto confirmando la multa de 10.000 pesetas.

OTRA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 17 (5'30 t.).—Esta tarde se vuelve a reunir en sesión plenaria el Tribunal de Garantías para tratar de otros asuntos.

El Supremo ha informado sobre la petición de indulto para Vázquez y Argüelles

Madrid, 17 (5'30 t.).—Esta mañana recibió el presidente del Supremo la petición del Gobierno referente a que el alto tribunal redactara un informe sobre la posibilidad jurídica de conceder o no el indulto para el sargento Vázquez y Jesús Argüelles, condenados a la pena de muerte.

Los magistrados del Supremo se reunieron enseguida y redactaron el informe que se remitió sin demora al jefe del Gobierno.

Sobre el contenido del informe se guarda absoluta reserva.

SE CONMUTA UNA PENA DE MUERTE POR RECLUSION PERPETUA

Madrid, 17 (6'15 t.).—La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por Juan Arroyo, condenado a la pena de muerte por un consejo de guerra de San Sebastián.

Se le conmuta la pena por la de 30 años de reclusión.

EL ALIJO DE ARMAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 17 (6'15 t.).—Mañana ante la Audiencia provincial se resolverá el incidente promovido por los defensores de los procesados por el alijo de armas descubierto en la Ciudad Universitaria.

El juicio por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Madrid, 17 (6'15 t.).—Se ha señalado para primero de Abril de este año la celebración del juicio oral por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

AZAÑA VUELVE A DECLARAR ANTE EL JUEZ

Madrid, 17 (6'30 t.).—Hoy se ha sabido que anoche volvió a comparecer ante el juez especial por el alijo de armas el presidente del Consejo, don Manuel Azaña.

La declaración duró más de dos horas, guardándose sobre ella absoluta reserva.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Madrid, 17 (6'30 t.).—Esta tarde a las cuatro en el Cerro de la Plata, se encontraba recogiendo carbonilla Pedro Guzmán.

Un tren lo arrolló causándole tan gravísimas heridas, que falleció al ser trasladado al equipo sanitario de la Compañía.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Madrid, 17 (6'30 t.).—El embajador de Francia Mr. Herbette invitó a almorzar a diversas personalidades políticas.

Entre estas figuraban los señores Lenroux, Marraco, Vaquero, Capaz, Rico Avello, Cantos y Marañón, con sus respectivas esposas.

EL ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL

Madrid, 17 (6'30 t.).—El guardia civil de Carabanchel Bajo, Miguel Gómez, ha realizado investigaciones para esclarecer todo lo relacionado con el crimen de Los Molinos, donde apareció asesinado el sereno Bonifacio Ayuso.

El guardia se enteró de que el detenido Pablo Dorado, salió la noche del 23 al 24 de casa de un industrial llevando un carro en unión de otro individuo, con dirección a la estación de Villaverde.

Esta tarde un sargento, un cabo y el guardia aludido, se presentaron en la casa del industrial Ricardo García Alonso.

Este negó en principio los cargos que se le hacían, pero después confesó que dió un encargo a Pablo y que éste iba acompañado de Pedro Pérez (a) "Laña".

La guardia civil busca a Pedro Pérez, con lo cual quedará aclarado el misterio que envolvía al suceso.

Lerroux vuelve a hablar con los periodistas

Madrid, 17 (6'30 t.).—A las cinco menos veinte llegó a la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Dijo que venía de la embajada de Francia, en donde asistió a una comida.

Se le preguntó si celebraría alguna conferencia y contestó que se encontraba muy fatigado a causa del ajetreo de estos días.

Dió cuenta de que la minoría socialista solicitó del presidente de las Cortes que se tuviera benevolencia con el diputado Aguilhaume, que tiene su mujer enferma.

Se le ha concedido la prisión atenuada.

—¿Se celebrará mañana Consejo de Ministros?

—Lo más seguro es que hasta el lunes o el martes ya no nos reunamos. De modo que hasta la reapertura de las Cortes no habrá nada.

LIQUIDACION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, sedería, lanas y artículos de algodón a precios de ganga.

Una distinción merecida

Don José de Gardoqui, gobernador civil de Córdoba, nombrado Caballero de la Legión de Honor

El Gobierno francés acaba de nombrar Caballero de la Legión de Honor al gobernador civil de Córdoba don José de Gardoqui. La labor realizada por el señor Gardoqui, con motivo de la huelga desarrollada en Octubre pasado en la cuenca de Peñarroya, dá origen a esa distinción tan merecida.

El señor Gardoqui ha tenido aciertos indudables durante su actuación al frente de la provincia. De ellos, uno es ese, que acusó su personalidad de excelente diplomático y buen gobernante, en los momentos más difíciles. Su obra de serenidad y de previsión, fué reconocida y comentada entonces, como ahora, con la justicia que el caso requiere.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Gardoqui por esa distinción que el Gobierno de Francia le ha otorgado.

Peñarroya-Pueblonuevo

Notas locales

¡Noche de Reyes! ¡Noche llena de recuerdos y emociones infantiles! ¡Sueños dulces, de ilusiones fantásticas, de los primeros años de la vida! Despertar para unos de alegría, y llenos los padres de gozo al despertar de otros infelices! Desencantos y pena, al ver al amanecer que la ilusión de sus sueños no ha tenido realidad. Nada, al lado de sus camitas, nada de juguetes ni dulces; solo una madre que entre sus brazos lo estrecha y unas lágrimas que como perlas caen sobre sus rostros, que se acrecentan más cuando el pequeño pregunta: "Mamá, y los Reyes ¿no han pasado por aquí? Yo he sentido su música, yo los he visto, pero ¿por qué no han dejado nada?"

"—Hijo mío, pasaron ya tarde, y no llevaban nada". ¡Qué contrastes más reales de la vida! Por eso aquí en Peñarroya-Pueblonuevo, la Comisión gestora de este Ayuntamiento pensó que pudiera ser otra la contestación de estas madres necesitadas a sus pequeños, y poniendo unas pocas de pesetas en manos de una comisión de señoras y señoritas, organizó un reparto de juguetes y dulces en el Cine Andalucía, cedido gratuitamente por su propietario señor Arcos, que tuvo lugar el día 6 a las diez de la mañana y así se consiguió que a la pregunta del niño pobre, al despertar, pudiera contestar

la madre: "Sí, hijo mío, pasaron de prisa, como no podían pararse en todas las casas, han dejado los juguetes y los dulces en el Cine Andalucía, para que las autoridades y señoras y señoritas, los repartan hoy". Antes de las ocho de la mañana, empezaron a congregarse en el Cine Andalucía más de 1.500 niños. La banda municipal de música ejecutó alegres composiciones mientras los pequeños iban acomodándose con perfecto orden en el salón.

Terminada esta difícil tarea encomendada a las señoras de la comisión doña Rocío Ledesma de Sanabria, doña Isabel Capilla, doña Dolores Losada, señora de Llaury, doña Carmen Ascona y señorita Africa Mesa, auxiliadas por las señoras y señoritas siguientes: doña María Villaseñor, señora de Dumas, y señoritas Rosario Losada, Rocío Santuré, Socorrito y Maruja del Pino, Isabel Cuadrado, Carmen Moya y Paula López, se proyectó la bonita película "La Pandilla", levantándose acto seguido el telón; apareciendo en el escenario un hermoso árbol de Noel, profusamente iluminado y cargado de juguetes, desbordándose el entusiasmo de los chiquillos en vivas y aplausos.

Conseguido el silencio y esto si que fué tarea difícil, el corresponsal que suscribe, hizo la presentación del culto catedrático de este Instituto Nacional don Manuel García Paz, el cual dirigió la palabra al infantil auditorio. Con frases llenas de emoción narró hechos y cuentos que deleitaron a los niños. Una bonita oración adecuada al acto, que a la terminación mereció gran ovación de grandes y pequeños y muchas felicitaciones. A continuación el señor Cuadrado, alcalde accidental, por enfermedad del señor Santuré, manifiesta que va a empezar el reparto de juguetes, el cual se lleva a efecto por las señoras y señoritas mencionadas, auxiliadas por las autoridades todas y elementos de la Juventud Radical, terminando tan simpático acto después de la una de la tarde.

Desde estas columnas felicitamos a la comisión de señoras, organizadoras de tan hermoso y simpático festival que han trabajado sin descanso y muy especialmente a la presidenta doña Rocío Ledesma de Sanabria de Santuré, alma de la fiesta; al excelentísimo Ayuntamiento, patrocinador de la misma y a nuestro querido y buen amigo don Pablo Troyano, presidente de la excelentísima Diputación por su apoyo material para la celebración del mismo.

Y nuestro agradecimiento a las fuerzas de la Guardia civil, Asalto y guardias municipales, por el celo desplegado durante la celebración del acto.

E. del Pino

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Enero a Marzo 1935, convencimiento al día 20 del actual Enero. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

* * *

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	158'00
Id. corriente	id.	148'30
Avena.....	id.	30'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas castañas	id.	44'00
Id. morunas	id.	40'00
Harina candéal 1. ^a ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa)	id.	56'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id.	51 a 56

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra 0,80.

Vaca can hueso, a pesetas 4'10 kilo; sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'50; sin hueso, a 6'20; macho, a 3'30.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las tres en la Iglesia parroquial de San Pedro, celebráronse solemnes honras fúnebres por el alma de la distinguida señora doña Carmen Delgado Molina, viuda que fué de don José Barea Ruiz.

Al templo acudieron numerosas personas como prueba de las simpatías que gozaba en vida la finada.

Ocuparon la presidencia su director espiritual rector de San Pedro don Juan Jaén Abril; don Francisco de P. Salinas Diéguez, diputado a Cortes; don Juan Peinado Reyes, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Juan de la Cuesta y costí, presidente de la Cámara de Comercio; don Pedro Barbudo, don Benito Arana, don Luis Barbudo Bejarano, don Francisco Solano Pérez Gil, y por la familia doliente don Joaquín Delgado Molina, don Francisco Castillo Moya, y don Rafael López Baena.

Terminada la fúnebre ceremonia se organizó el entierro constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de la señora doña Carmen Delgado, recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar de San Rafael.

Renovamos nuestro sentido pésame a su desconsolada y distinguida familia.

FUENTE PALMERA

Registro Local de Colocación Obrera

A LOS OBREROS PARADOS

El Registro Local de Colocación por su Comisión Inspectorá, regido por su Comisión Inspectorá, necesita servir las demandas de trabajadores para cumplir su misión de facilitar trabajo a los obreros parados y de servir las demandas de trabajadores que los patronos formulan, disponer de un censo completo de los obreros de este término municipal que se hallan en situación de paro forzoso.

Es de advertir que la ley sanciona a los patronos y obreros incumplidores de lo legislado en materia social, por lo que se hace público para que tanto los primeros como los segundos, vayan al Registro de Colocación Obrera; a contratar los obreros que necesiten unos, y a inscribirse como parados los otros, pues esta Comisión Inspectorá considera como

medida violenta tener que recurrir a la imposición de sanciones o multas a las partes infractoras y que aunque violenta adoptará caso de incumplimiento.

Los obreros deberán inscribirse obligatoriamente en el Registro, con forme a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de fecha dos de Junio último, así como también devolverán las tarjetas de presentación, enterando al Registro de las condiciones de trabajo concertadas, (Art. 96 del Reglamento de 6 de Agosto de 1932). Asimismo podrán trasladarse a trabajar a cualquier punto de la Nación, dándose de baja del mismo previamente.

Igualmente los patronos quedan obligados a concurrir al Registro para contratar todos los obreros que necesiten, pudiendo contratar a los que a bien tengan de entre los inscritos como parados, haciendo sus demandas por cartas, por medio de los manijeros o encargados de sus respectivos trabajos o como les convenga.

Se advierte que el servicio oficial de Colocación Obrera es completamente gratuito y que los obreros que deseen inscribirse como solicitantes de trabajo, deberán presentarse en dicho Registro, instalado en el Ayuntamiento de esta villa, los días laborables, de nueve de la mañana a dos de la tarde, para que por el funcionario encargado del mismo, se formule la correspondiente inscripción y se les explique el deber que la ley impone.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Fuente Palmera a 14 de Enero de 1935.—El alcalde-presidente de la Comisión Inspectorá accidental, Francisco Reyes González.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 17 de Enero:
41 cerdos con 3.805 kilos.

9 vacunas con 1.893 kilos y medio.

12 lanar y cabrias con 185 kilos.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

En favor de los detenidos gubernativos de Pueblonuevo

El gestor radical del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo don Pedro Vázquez Bríhuela, interpretando el sentir de la opinión pública se ocupó en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento de los detenidos gubernativos de aquel pueblo y solicitó se pidiera al Gobierno la libertad de los mismos.

El Ayuntamiento acogió con satisfacción la propuesta de don Pedro Vázquez y se enviaron telegramas en ese sentido al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación, esperándose que los señores Lerroux y Vaquero intervengan en el asunto, en la forma que se solicita.

Merece aplausos la actitud generosa del gestor don Pedro Vázquez, y nosotros se los tributamos muy sinceros. Rogamos al gobernador civil señor Gardoqui, espíritu ponderado, y gran amigo de las resoluciones justas, que previa una información sobre los detenidos gubernativos de Peñarroya-Pueblonuevo dé órdenes para la libertad de aquellos que no estuvieren sometidos a sumaria. Se lo estimarían todas las familias de los que sufren la angustia de la detención.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Ministerio de Agricultura.—Circular sobre ampliación de plazo para presentación de las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos de la uva.

—Inspección Provincial de Sanidad.—Circular sobre el proyecto para reorganizar el cuerpo de médicos de baños.

—Diputación Provincial.—Anuncio prorrogando el plazo para la recaudación voluntaria de cédulas personales hasta el 31 de Enero actual.

—Edictos de los Juzgados de Montoro, Pedro Abad y Posadas.

—El Juzgado número 9 de Madrid saca a subasta en 152.000 pesetas el Quinto denominado "Hato Viejo", en el término de Hinojosa del Duque.

—Delegación de servicios hidráulicos del Guadalquivir.—Anuncios sobre concesión de aprovechamientos de aguas.

—Censo de jurados correspondientes a 1934-1935.

COMENTARIOS TEATRALES

“¡A BENEFICIO DEL PÚBLICO!”

En los teatros suceden varias cosas graciosísimas, que, por desgracia para los empresarios, no suele ser en las obras que figuran en los carteles.

Una de estas cosas es la costumbre que hay de “obsequiar” al público precisamente cuando el público menos se lo merece. Es decir, cuando a los precios corrientes se representa una obra sin más gente en la sala que los acomodadores, el bombero, el caramelero y los de la “claque”.

Entonces, el empresario, presa del pánico consiguiente, rebaja el precio de las localidades, para ver si “vuelve en sí” el taquillero, y además, encarga (el empresario ¡claro!) unas bandas extraordinarias, con una línea en rojo, como si manase sangre, que dice: “¡A beneficio del público!”

* * *

El día 29 de Enero de 1874 se estrenó en el teatro de la Porte-Saint-Martin, de París, un melodrama de Cormón y d'Ennery, titulado “Las dos huérfanas”.

Por cierto que cuando empezó a ensayarse, esta obra tenía por título “La huérfana”, pero el director del teatro se empeñó en que habían de ser dos en vez de una.

Tanto y tanto insistió, que el famoso d'Ennery acabó por ceder y reformó el título.

—¡Vaya por “Las dos huérfanas”!
—exclamó respirando fuerte, como quien se quita un gran peso de encima.

El director justificaba así su exigencia:

—Dos huérfanas llenan más el cartel que una sola.

D'Ennery, ya en el colmo de la amabilidad:

—Si le pareciera a usted poco todavía, por mí no habría inconveniente. Pondríamos cuatro.

* * *

“Las dos huérfanas” gustaron mucho y atraieron bastante público para sus primeras representaciones; pero se agotaron antes de lo que todos calculaban.

El empresario, queriendo resarcirse del quebranto sufrido, decidió trasladarse a otro local y anunció el melodrama rebajados los precios de las localidades y con la línea gruesa y coloradota: “¡A beneficio del público!”

De un cronista de la época son los siguientes rengiones:

“Después de un día de intervalo, “Las dos huérfanas”, muertas en la Porte-Saint-Martin, renacen en el Chatelet. El reparto es el mismo, las decoraciones son las mismas, iguales son los efectos. No han cambiado más que el teatro y los precios. Sobre todo, los precios. Fíjense ustedes... Ahora puede verse por cincuenta céntimos, uno o dos francos, lo que hasta anteayer costaba en la Porte-Saint-Martin, cinco o seis francos.

* * *

A aquel empresario estuvo a punto de darle un ataque.

Apenas se habían fijado los carteles con la rebaja de precios, se paró ante uno para comprobar que no tenía ninguna errata.

Dos transeuntes se detuvieron al mismo tiempo, también para leerlo, y en voz alta entablaron el siguiente diálogo:

—¿Va a ir?
—No. Todavía, no. Esperaré un poco.

—Pero... ¿por qué?

—Está bien claro. Ya han bajado los precios. Dentro de unos días le darán dinero encima a todo el que se aproxime a la taquilla.

Gesto de extrañeza del otro amigo.

—¡Hay que esperar al verdadero beneficio!—agregó el “ganguista” sonriendo picarescamente.

FELIPE PEREZ CAPO

PERFIL DEL DIA

LA CUESTA DE ENERO

Ya estamos en la cumbre de la cuesta de Enero. Peldaño tras peldaño hemos logrado dar cima estóicamente a los quince de esta penosa escala.

¡Cuántos, a pesar de sus titánicos esfuerzos, habrán dejado sus vidas a jirones en este arribo peligroso...! Nosotros, que podemos referir nuestra heroica odisea, que hemos logrado salir triunfadores de las crueldades de estos primeros días, en que se pone a prueba nuestro buen temple para la lucha, debemos ufanarnos. Pero no plenamente todavía.

Supimos arribar a la cumbre con pericia, pero quién sabe si podremos descender al valle sin violencias. A veces el descenso es más peligroso. Un paso dado en falso puede hacernos rodar por la helada cuesta y precipitarnos irremediabilmente hacia el vacío de la Eternidad. Realizémoslo cuidadosamente. No nos dejemos llevar de nuestras ambiciones atléticas, dando un salto circense, desde este pináculo del 15 de Enero, que ello puede traernos funestos resultados. Despacio. Despacio. Con seguridad. Y con pié firme.

El viento sopla ahora a dos carrillos, con desencadenada impetuosidad. Cual lluvia de confetti descenden sobre la tierra copitos de agua helada. El frío, intenso, hiende su hoja cortante en nuestras articulaciones, con inhumana saña.

Tenemos que hacer frente a esos elementos de indirecta destrucción. Tenemos que esquivarles con picardía; burlarles la acometida: venderles, en fin, aún a trueque de abrigo y de medicamentos preventivos. Todo antes que entregarnos de grado a perecer envueltos en su furia vandálica.

J. SANCHEZ GARRIDO

Córdoba, Enero 1935.

Dos Torres

SERVICIO DE CORREOS DEFICIENTE

El pasado día 15 de Diciembre se inauguró un servicio de Correos de Pozoblanco a Los Pedroches, pasando por los pueblos de Añora, Viso y Santa Eufemia; este servicio está atendido por coches de turismo cuyos dueños no cumplen con el compromiso que contrajeron al hacerse cargo del mismo, y buena prueba de ello es, que hace unos días al pasar de Pozoblanco a Los Pedroches, no llegó a recoger la correspondencia de

este pueblo, originando un retraso de veinticuatro horas en su salida; igualmente ocurrió el día 15 por la noche. Y como parece que este abuso no se corrige y estas desatenciones en el servicio trae consigo graves perjuicios a la industria y al comercio de esta villa, sirvan estas líneas de ruego para que por quien corresponda se ponga coto a estos abusos.

Corresponsal

NO TITUBEE: antes de comprar pellizas y gabanes, visite EL METRO, o sus Sucursales que le conviene.

HECHOS

A DISFRUTAR DENTRO DE 200 AÑOS

Los herederos del señor Haston no han quedado satisfechos. El señor Haston ha muerto y dejado libras esterlinas en depósito en el Banco de Inglaterra para que recojan la herencia los sucesores de sus sucesores dentro de 200 años, en 2134.

Ironía británica la de legar bienes a quienes forman su cuarta generación. O bien extraño modo, otra sutilísima ironía, de con escaso dinero proveer de una gran fortuna a quienes apenas tengan restos de sangre pasados doscientos años.

Lo hecho por el señor Haston nos recuerda que otro inglés tuvo idéntica humorada.

Fué en 1797. El señor Hamilton tenía una fortuna casi fabulosa para aquella época sin Rockefeller, sin Ford y sin el maharajá de Kaputarla, el de los 500 millones de francos oro en piedras preciosas. Hamilton tenía medio millón de libras esterlinas en dinero. Las entregó en el Banco de Inglaterra, y dijo que habían de disfrutarlas sus sucesores de cuatro generaciones después.

En efecto, los intereses acumulados elevaron el medio millón de libras esterlinas a catorce millones. No hay en el mundo solvencia como la del Banco Nacional británico. Llegó el momento de pagar... y no pudo hacerlo porque la confusión entre los herederos alcanzaba desmesurada magnitud.

No es posible creer en el pasado si a la cuarta generación queda desconocida la procedencia de unos hombres. Como evidenció el legado del señor Hamilton. Cien familias se declararon poseedoras de la directriz sanguínea más recta, más clara, más limpia. Uniéronse en grupos aquellos centenares de herederos. Y estos grupos terminaron—¡como siempre en cuestiones de dinero!—en promover pleitos con la intención de legalizar su derecho.

Los Tribunales británicos tienen las mismas características que los de las demás naciones. Resumen: muchos años de litigio, y de los catorce millones dos tercios pasaron por las mesas de los curiales para terminar en los bolsillos de éstos. Y nadie heredó.

La historia se repetirá. Como ocurre con el legado fabuloso, también en el Banco de Inglaterra, del virrey español en el Perú señor Bonet. Centenares de herederos que no pueden probar su consanguinidad, pleitos en ciernes, sombra en el pleito y comida de curiales.

El señor Haston es un humorista que desea que los hombres peleen, dentro de doscientos años, por lo que

les separó antes, les separa hoy y les separará entonces: por el dinero.

De todos modos nos sonríe una alegre esperanza. La de que en 2134 el dinero carezca de valor, no exista. Esperemos pacientes y comprobaremos la fuerza de nuestra suposición.

Hasta luego, señores.

De sociedad

Le ha sido concedida la Cruz de la Orden Militar de San Hermengildo con la antigüedad de 1.º de Marzo del año anterior, al teniente de Caballería don Martín Molina Fernández.

Nuestra enhorabuena.

EN LA POSADA DEL POTRO

UN COCIDO DE HONOR, AL PERIODISTA DESCONOCIDO

Un grupo de periodistas, escritores, y artistas diversos, organiza un acto para el domingo próximo. Se trata de un cocido de honor, al periodista desconocido.

El lugar elegido para ese ágape tan castizamente nacional, es la Posada del Potro, lugar cervantino. Menaje a la andaluza. Vino en jarra. Así reza la tarjeta de invitación. Algo de estilo clásico, y que se aparte un poco de los tonos vulgares al uso. Es decir, ir hacia la sencillez, que está siempre distante de la vulgaridad.

¿El periodista desconocido? Eso ya lo explican los organizadores, en la cartulina que servirá para sentarse a la mesa en la vieja casona donde DON MIGUEL DE CERVANTES se hospedó para después anotar en el más grande libro del mundo, el nombre de una Plaza y de un Barrio que se immortalizaron. Lo que ha de ser en espíritu ese yantar de la Posada del Potro, lo diremos mañana.

Y a la fiesta, habrá de asistir, casi es seguro, para enaltecerla con su arte, González Marín, gran recitador de España.

Información Taurina

COMENTARIOS AL DERRIBO DE LA PLAZA DE TOROS "VIEJA"

Ayer mañana comenzó el derribo interior de la antigua plaza de Toros de Madrid. Los trabajos de demolición se iniciaron por el desmonte de la barrera desde el tendido 1 a la terminación del 2.

Comentando la prensa el que se ha ya empezado el derribo por la barrera para inutilizar la plaza sin abordar el derribo en serio, pide que se suspendan estas obras por las molestias con que tropieza el público para llegar a la nueva plaza. En las operaciones de hoy se emplean únicamente cinco hombres, y de continuar con "tanto trabajador" no va a estar derribada la vieja plaza en dos años.

Los periódicos, al comentar estas cosas tan extraordinarias, dejan entrever que se trata sólo de un conato de derribo porque entienden que si en la nueva plaza no se pueden dar corridas es posible que este año no pudieran celebrarse toros en Madrid.

JUANITA DE LA CRUZ EN CORDOBA

Se encuentra en Córdoba la gentil señorita torera Juanita de la Cruz, que va visitando las capitales andaluzas en plan de descanso invernal.

Al saludar a la distinguida señorita, le deseamos que su corta estancia en nuestra capital le sea muy grata y que los triunfos se multipliquen el actual año.

Aprovecho esta ocasión para desde estas columnas protestar de la campaña insidiosa que cierta revista taurina madrileña (El Karril) viene haciendo de esta buena muchacha publicando fotografías combinadas que desprestigian moralmente a la distinguida Juanita.

Una cosa es opinar en "plan taurino" y otra molestar a la persona. Porque yo también soy contrario a las toreras. Pero no hay que confundir una cosa con la otra. ¿Estamos?

EL NOVILLERO "LAGARTIJO"

Ha llegado a nuestra capital nuestro paisano el valiente novillero Rafael G. Molina (Lagartijo), que viene a pasar una temporada al lado de los suyos.

La pasada temporada fué buena para Rafael, pues tomó parte en bastantes festejos, alcanzando éxitos grandiosos.

Deseamos mucha suerte en el actual año al modesto torero cordobés.

J. J. DE LARA

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por robo instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Antonio Millán Medina.

Los señores Espina y Barasona, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de procesado.

En la misma Sala y procedente del mismo Juzgado, se verá la causa por daño seguida contra Manuel Izquierdo Rodríguez, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Barasona.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto instruida en el mismo Juzgado contra Rafael Rodríguez Gallegos y otro.

El abogado señor López de Rosas, defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Quintela.

Ingreso de causas

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la Derecha de Córdoba: por robo contra Rafael Ortega Pedroza, Francisco Castellón Molina y Juan Antonio Sierra Navarro.

De la Izquierda de Córdoba: por estafa contra Emilio Castro Rey; otra por muerte de José Anibas Morilla.

De Castro del Río: por falsedad y estafa contra Alonso Novis Merino, Miguel Sánchez Rincón y Antonio Sánchez Fernández.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron hoy las siguientes causas:

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto contra Julián Cárdenas Gallego.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto contra Manuel Torrente Zanata y Ramón Pizarra Paredes.

Del Juzgado de Montoro: por robo contra Juan Artero Díaz, Francisco Lara Vega y Manuel Martínez Lozano.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata), Teléfono 13-68.

NO LO DUDE: para pellizas y gabanes, la casa más indicada por el gran surtido y precios más reducidos, es **EL METRO** o sus Sucursales.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Elías Hernández Jora y don Manuel Carrillo de Albornoz.

AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

José Zafra Jaén, por conducir un carrillo de mano por el acerado de la Avenida del Gran Capitán.

Juan Padilla Jiménez, por conducir su auto-taxi C. O. 3.167, careciendo de precintos.

Rafael Navas Delgado, por efectuar obras sin licencia.

Benito García Campos, por dejar abandonada una caballería en la plaza de Ramón y Cajal.

Diego Méndez Cansinos, por trasladar su domicilio careciendo de licencia.

José Ignacio Urbina, por efectuar obras sin licencia.

José García Ruiz y Estanislao Primo Fuentes, por subir sus hijos en la trasera de los automóviles en marcha.

Luis López Sedano, por conducir varias caballerías sin reatar, y Antonio Martínez Alfaro, por la misma falta.

El guardia número 3, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Concepción Garrido Mata, le denunció que Josefa García Muñoz, le sustrajo 3'75 pesetas.

El 16, presentó en la Comisaría de Vigilancia tres sacos con naranjas que abandonaron tres individuos al notar su presencia en la calle Lepanto.

En Benamejí

Detención de los autores de un atraco

Comunica la guardia civil del puesto de Benamejí, que cuando transitaba Antonio Gómez Rodríguez por el sitio conocido por "La Cuesta de la Barca", término de Encinas Reales, fué atracado a mano armada por unos desconocidos que se dieron a la fuga, llevándose las caballerías de la víctima y 150 pesetas que llevaba encima.

La benemérita practicó diligencias, dando por resultado la detención de los autores del atraco, que dijeron llamarse Vicente Castro Escalona, Antonio Moreno Soto y Domingo Jiménez Carrillo.

Los detenidos con todo lo rescatado, fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

ALMACEN DE HUEVOS

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR

Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono, 22-21

Instrucción Pública

Interinidades

Han solicitado interinidades, los siguientes maestros:

Don Rafael Díaz López, don Juan Cañete Pérez y don Angel Muñoz Calero.

GABANES, PELLIZAS: la casa más surtida y que más barato vende, es **EL METRO** y sus tres Sucursales.

EN ATENCION AL EXITO OBTENIDO EN NUESTRA REALIZACION DE RETALES, y NUESTRA REBAJA DE PRECIOS EN TODA LA PAÑERIA, PROLONGAMOS 15 DIAS MAS LA VENTA DE RETALES DE PAÑOS RIQUISIMOS A MITAD DE PRECIO, y

1.000 Cortes de traje casi de lana a Ptas.	15'00
500 " " Cheviot lavable a Ptas.	25'50
750 " lana Australia tejido Niticotín a Ptas.	75'00

Usted debe ver estos paños, no comprando adquirirá experiencia que bien mirado es dinero, y si compra pagará la mitad de su valor

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2

C O R D O B A

REMITIDO

De Villa del Río

Para extinguir el absentismo, costumbre casi desconocida en Andalucía, se insiste en reformar la legislación de la propiedad del campo sin tener en cuenta que la variación radical de la existente solo puede conducir al cambio de fortuna de una clase social en perjuicio de otra.

Con libertad absoluta en el dominio y posesión de la tierra y en su arrendamiento, contrato que ahora se mira como cuasi delito o acto punible, en los veinticinco años anteriores a mil novecientos treinta y dos se quintuplicaron los valores de las fincas rústicas, se subdividió la propiedad de las mismas y pasaron de la condición de jornaleros y yunteros a la de propietarios un cincuenta por ciento de los arrendatarios o colonos, todos los que pusieron en la explotación agrícola y en su vivir la diligencia y austeridad de un buen padre de familia. En igual proporción se elevaron las rentas, el costo de la producción y las contribuciones e impuestos.

A resultados tan espléndidos contribuyeron el aumento de la población, la mejora de las comunicaciones y transportes, el uso de moderna maquinaria agrícola, la selección de semillas, la intensificación del cultivo, la difusión del crédito, el orden y la prosperidad general, pues el progreso de un pueblo depende de esos y otros factores y no de modificar en parte su legislación civil.

Desde que cambió el régimen político se propala que la tierra es un instrumento de trabajo y no de renta por los que estuvieron siempre alejados del campo, desconociendo que es fundamental elemento de la producción agrícola, y más valioso que todos los demás juntos, que las dehesas y terrenos de puro pasto no necesitan la intervención del hombre o la exigen someramente para dar fruto y que el dinero invertido en la compra de tierras o de otra cosa no es más que trabajo acumulado.

Antigua y racional es también la doctrina o postulado de derecho natural que el hombre tiene derecho a una casa o edificio para habitar, y ahora que se quiere privar del dominio de su tierra al que no puede cultivarla directamente, sería lógico y plausible en bien del interés público, extender la medida legislativa a la propiedad urbana, armonizando los alquileres con la utilidad imponible de los edificios, dar las casas y pisos deshabitados a los que carecen de ella y pernoctan a la intemperie o hacinados en pocilgas, facilitar el

acceso de linquinino al dominio de todo o parte del inmueble en que habite, escalonando el pago del precio en doce o más plazos anuales, con lo que se obtendría el resultado de que las casas cumplan su fin que no es el de producir renta sino es de albergar a la humanidad.

Que las encíclicas de los Sumos Pontífices aconsejan que se divida la propiedad o aumente el número de propietarios en pro del orden y de la paz; que no se atesore con exceso, causa frecuente de condenación eterna y que haya mutuo amor y caridad con el prójimo. Pues manos a la obra con leyes extensivas a las riquezas de todas clases, limitación en la tenencia de fincas rústicas y urbanas, tasa del interés del dinero, establecimiento del patrimonio familiar inalienable, inembargable e imprescriptible, intrucción y trabajos obligatorios, justa regulación de sueldos de los empleados públicos y particulares, con mayor modestia en los gastos de representación, etc.

Plausible es la reforma de la reforma agraria, porque repara algún tanto el despojo infligido a una clase social en la que abundan personas beneméritas por su corrección, saber o generosidad, pero la proyectada ley de arrendamientos con la indeterminación de la renta, pues la deja al arbitrio del juez o de un jurado, prórroga indefinida del contrato por voluntad del arrendatario solvente en el pago de la renta, acceso del mismo al dominio del predio a los doce años de iniciado el contrato por el precio que resulte de capitalizar la

renta catastral, precio pagadero hasta en doce plazos de un año y otros extremos, es muy censurable, pues con su aplicación no se subdividen los predios, ni se aumentan los propietarios, ni se estimulan iniciativas y variaciones provechosas en las prácticas del cultivo, ni se fomenta el valor de la tierra, pero se consigue variar o sustituir el dominio de las cosas, sin el estímulo de la competencia, o sea, enriquecer a unos con perjuicio de otros.

LUIS DEL PRADO

NOTAS LOCALES

EXCURSION A LA LINEA Y GIBRALTAR

Aprovechando la marcha del Racing F. C. a La Línea de la Concepción donde actuará frente a aquel equipo, se ha organizado una excursión para todos cuantos quieran acompañar al equipo y visitar lugares tan bonitos como La Línea y Gibraltar.

El precio de ida y vuelta en lujoso autocars es el ínfimo de 25 pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en el "Bar Ariza", hasta mañana noche.

Hay mucha animación por esta excursión.

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta, abrigos de señora desde 2'50 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

LOS SUCESOS DEL DIA

Arrollado por un auto

En la calle de San Fernando, fué esta mañana arrollada por un automóvil María Rodríguez Antón, de 53 años.

Resultó con una contusión leve en el codo izquierdo.

Fué asistida en la Casa Central de Socorro.

Estafadores detenidos

Por dedicarse a estafar al público por el procedimiento del espiritismo y adivinación, por medio de naipes, han sido detenidos por los agentes del cuerpo de Vigilancia señores Trillo y La Fuente, Antonio García Roldán, Joaquín Fernández Soria y María Benítez Fernández.

Hurto en metálico

Un guardia municipal detuvo en la Corredera a Josefa García Muñoz, la cual sustrajo 3'75 pesetas del bolsillo a Concepción Garrido Mata, cuando hacía unas compras.

Malos tratos

Por maltratar de obra en el Campo de la Verdad, a Antonio Quiloso de la Mata, detuvo una pareja del cuerpo de Seguridad, a Enrique Santos Valero.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Natividad Carmona Albalá, Pedro Gómez Atienza, Emilia Padiol Flores, Manuel Cardador Santos y Angel Ramos Custodio.

Matrimonios: Francisco Enrique Barbudo con María Muñoz López.

Defunciones: Manuel Gil Morales, de un mes; Carmen Delgado Molina, de sesenta y cuatro años; Rafael Amaro Blanca, de sesenta y seis, y Juana Pulido Cuadrado, de sesenta y cuatro.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: José Aguilar Almagro, Rosario Moreno Moreno, Josefa Sendra Pérez, Rafael Gavilán Carrasco Rodríguez y José Villén Medina.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Guadalupe Corriño Baena, de seis días; Manuel Repullo Solano, de setenta y cinco años; José Vallejo Díaz, de ochenta y siete; Consuelo Camacho Ruiz, de dieciocho meses; José Romasanta Cruz, de un mes y Juan Luque Rey, de setenta y cinco años.

Delegación Provincial del Trabajo

Actos para el día 18

Tipografía.—Juicio de conciliación promovido por el obrero de Córdoba José Alcalde Hinojosa, contra el patrono señor gerente de la Imprenta Alcalá, por despido.

Camareros.—Juicio de conciliación a las cuatro de la tarde promovido por el obrero Damián Hidalgo González, contra doña Concepción Sánchez, por reclamación de cantidad.

CALENDARIO

JUEVES 17 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'36. Se pone a las 5'14. Sale la Luna a las 2'59. Se pone a las 5'52.

Luna llena el 19 de Enero a las 3'44 de la tarde.

El cielo aparece nublado en casi toda Europa. Lluve en Italia. Tendencia a decrecer el frío. En España hace buen tiempo en general. De madrugada, heladas.

Santos del día de hoy.—San Antonio Abad. San Sulpicio. San Mariano, Santa Leonila.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 11. Para tratar, San Zollo, 2. Canalejas, 10.

SE ARRIENDA en Villa del Río. Fábrica de jabón con todos los utensilios de la misma, dispuesta para ponerse en marcha. Caldera 3.500 litros de capacidad con siete moldes de 3.000 kilos, con casa habitación bien situada. Para informes, dirijanse a viuda Eduardo Vinuesa en dicha plaza.

CASA nueva en la Sierra, siete habitaciones, gran terraza, sitio pintoresco, pinos y montes, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba, a uno del autobús. Carretera del Brillante, San Francisco de Paula (El Aljibe). Teléfono 1813. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste).

PISO arriendo buena orientación, igual que vivir en el campo. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste), teléfono, 13-13.

Compras y ventas

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar, vende: Doce de Octubre, 10. Fábrica de Fideos.

CARRO muy nuevo vendido en buenas condiciones. Razón: J. Romero de Torres, 2.

SE VENDE en precio baratísimo, un aparador con puertas de cristales. Para tratar: Leiva Aguilar, número 6.



SE VENDE un comedor muy barato. Darán razón Claudio Marcelo, 17, portería.

Pérdidas

PERDIDA de una cubierbierta 32 por 6 con disco de coche Ford en la carretera de Cerro Muriano. Se le gratificará a quien la entregue a don Angel Roldán, parada de camiones del Campo de la Merced.

Amas de cña

SE OFRECE ama de cña para media leche. Razón: Carmen Ablaré, Claustro, número 18.

Colocaciones

SE OFRECE escribiente 23 años, práctico en mecanografía, correspondencia, contabilidad. Escribid: Valencia, 2. Córdoba, Pedro Moreno.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

TRASPASO establecimiento de bebidas con ventas al detall y mayor. Pocas existencias, buena clientela.—Informes: Mariano Alvarez, guarnicioneria, calle Moreria, 11.

ALMONEDA urgente, toda clase de muebles. Para verlos Pérez Galdós, número 2, segundo izquierda.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Solón

Teléfono 1-3-3-0 :: CORDOBA

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS DE AFEITAR



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14



papel de fumar

INDIO ROSA



AUTOMÓVILES Y CAMIONES

O CASIÓN

F O R D

C H E V R O L E T

C I T R O E N

A. BAENA VENZALÁ

B U J A L A N C E

Escuchad radio con

Pilot

De venta: en CORDOBA,

Vda de MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo . 13

DESE PRISA A

Concurrar: El 4 de febrero próximo entregará Padilla Crespo 1.000 pesetas al que haya tenido el acierto de marcar un número 1 en el dibujo "PINRI" de los sobre de las cuchillas de afeitar de esta marca y en el mismo sitio de otro que guarda el Notario don Domingo Barber.